

RES.H.Nº 1 4 4 9 - 2 5 -

SALTA, 1 0 SEP. 2025

EXP 587 / 2025 - HUM -UNSa

VISTO:

La Resolución CS No. 268/19 mediante la cual se conforma la *Comisión de Derechos Humanos* de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

QUE en el marco de la citada resolución, desde el Decanato de la Facultad se solicitó la designación de quienes actuarán como representantes del cuerpo;

QUE en este sentido, por unanimidad, se acordó designar al Mg. Rodrigo Solá y a la Lic. Marcela Álvarez como representantes ante la Comisión de Derechos Humanos de la universidad;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 09/09/2025)

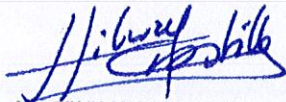
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. DESIGNAR a las personas que a continuación se detallan como representantes del Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades ante la COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS de la Universidad Nacional de Salta:

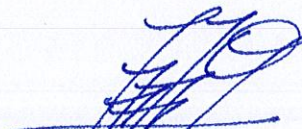
- Rodrigo Sebastián SOLÁ
- Marcela Amalia ÁLVAREZ

ARTÍCULO 2º. COMUNÍQUESE a las personas designadas, Escuelas de la Facultad, CUEH y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

mda


Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MARÍA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa